

D./D^a. en representación de, con dirección en,
CIF.....

SOLICITA:

.....
.....
.....

A tales efectos acompaña la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva detallando las actividades a realizar o realizadas en el año ... para las cuales se solicita una ayuda al Ayuntamiento de Ribaforada.
- Certificados emitidos por la Hacienda Foral de Navarra de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, o bien certificados negativos por carecer de cualquier tipo de obligación frente a la Hacienda Foral de Navarra o a la Seguridad Social.

De conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, se compromete a:

- Aportar o justificar los gastos realizados mediante las correspondientes facturas y pago de las mismas, necesarios para la realización de las actividades incluidas en la memoria objeto de subvención.
- Comunicar al Ayuntamiento de Ribaforada la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.
- Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos por las bases reguladoras de las subvenciones, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.
- Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.
- Adoptar las medidas de difusión contenidas en el artículo 15 de la Ley Foral de Subvenciones.
- Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 35 de la Ley Foral.
- Someterse a las prescripciones contenidas en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, en todas aquellas demás cuestiones no previstas.

En Ribaforada, a de de 20...

Firmado:

Nota:

- Para la obtención del certificado expedido por la Hacienda de Navarra (en la Plaza Sancho el Fuerte de Tudela), suelen pedir que se adjunte la tarjeta original del CIF de la Asociación
- Para la obtención del certificado expedido la Seguridad Social (junto a la bocatería Zurich en Tudela), suelen pedir que se adjunte la tarjeta original del CIF de la Asociación, junto con una autorización de la propia Asociación permitiendo a la persona que vaya a recoger dicho certificado (conviene que la persona que vaya a recoger el certificado lleve consigo su DNI original).

No obstante, es mejor que, por si acaso, llaméis tanto a la Hacienda como a la Seguridad Social de Tudela, no sea que os pidan algo más de lo que habitualmente suelen hacer.
Teléfono Hacienda de Tudela: 948-848097; Teléfono de la Seguridad Social de Tudela: 948 825 902.